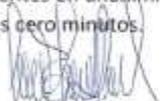


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
SOLUCIONES INMOBILIARIAS GUANO S.A GUANOSA**

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el cinco del mes de abril de dos mil diez, a las nueve horas, se reúnen en el domicilio principal de la compañía **SOLUCIONES INMOBILIARIAS GUANO S.A GUANOSA** ubicada en la calle la Razón 198 y el Comercio, los accionistas Cesar Rodrigo Dávalos Dillon, María Antonia Romero Gavilanes y Alex Patricio Cazaro Duche. Los accionistas presentes, quienes representan el total del capital pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituir la Junta Universal y General de Accionistas, de conformidad con lo que dispone la ley de compañías, Presidente de la Junta la señora María Antonia Romero Gavilanes y como secretario el señor Gerente General. Una vez constituida la Junta, el presidente ordena que mediante secretaria se constate la presencia del total del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quorum de ley. A continuación, el presidente dispone que se dé lectura del orden del día:

- 1) Conocimiento del informe del Gerente General por el año 2009
- 2) Conocimiento de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2009
- 3) Conocimiento del informe del comisario
- 4) Aprobación del informe del Gerente General y de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2009.

El Presidente pone a consideración de los accionistas para su aprobación los puntos del orden del día a tratar y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día, sobre el cual los accionistas declaran estar los suficientemente informados. A continuación la Junta general entra a conocer los puntos 1,2 y 3 del orden del día y una vez conocido el informe del Gerente General, los estados Financieros al 31 de Diciembre del 2009 y el informe del comisario, los accionistas deciden aprobar el informe del Gerente General, los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2009, con esto se da por cumplido el punto 4 del orden del día. El informe de comisario no tiene observaciones y se agradece por el trabajo profesional del Señor comisario. Resuelto todos los puntos del orden del día el presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta y aprueba por unanimidad, en todas sus partes, firmado para constancia de los accionistas y de los presentes en unanimidad del acto. El presidente declara concluida la sesión a las once horas cero minutos.


María Antonia Romero Gavilanes
Presidente de La Junta
Accionista


Cesar Rodrigo Dávalos Dillon
Secretario-Gerente General
Accionista


Alex Patricio Cazaro Duche
Accionista